

**Acta de Sesión de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes,
Reunión de Trabajo celebrada dentro del receso del Primer Periodo Ordinario de Sesiones
del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la LXXII Legislatura al H. Congreso del
Estado de Nuevo León.**

Presidencia del C. Diputado Hernán Salinas Wolberg

En la sala de juntas “**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las 10:10 horas del día 18 de abril de 2011, se procedió a verificar el Quórum de Ley contando con la presencia de los Diputados:

Presidente	Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
Vicepresidenta	Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez	(Presente)
Secretario	Héctor Julián Morales Rivera	(Presente)
Vocal	César Garza Villarreal	(Presente)
Vocal	Ramón Serna Servín	(Ausente con Aviso)
Vocal	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(Ausente con Aviso)
Vocal	Josefina Villarreal González	(Ausente con Aviso)
Vocal	Jovita Morín Flores	(Ausente con Aviso)
Vocal	Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
Vocal	Jorge Santiago Alanís Almaguer	(Presente)
Vocal	Sonia González Quintana	(Ausente con Aviso)

Una vez verificado el Quórum de Ley conforme al Artículo 51 Párrafo Tercero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Revisión del proyecto de dictamen relativo al expediente: **6832/LXXII**.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Dip. Presidente.- Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, siendo aprobado por **Unanimidad de los diputados presentes**.

Dip. Presidente.- Pasando al siguiente punto del orden del día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior de fecha 22 de febrero del 2011, la cual fue circulada con más de 24 horas de anticipación, por lo que propongo la dispensa de la lectura de la misma, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Siendo aprobada la dispensa de la lectura por **unanimidad de los diputados presentes**.

Dip. Presidente.- Dentro de este mismo punto del orden del día, someto a consideración el contenido del acta de la fecha referida, en virtud de no existir observaciones, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, siendo aprobada el acta por **unanimidad de los diputados presentes**.

Dip. Presidente.- Pasamos ahora al Cuarto Punto del Orden del Día para entrar al análisis del Proyecto de Dictamen del expediente **6832/LXXII**, y en virtud de que fue circulado con más de 24 horas de anticipación se propone la omisión de la lectura íntegra del mismo y sea leído solamente el proemio y resolutivo, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, siendo aprobado por **unanimidad de los diputados presentes**.

Expediente: **6832/LXXII**.

Dip. Secretario.- Lee el proemio y acuerdo del proyecto de dictamen relativo al expediente **6832/LXXII**, formado oficio suscrito por el C. Dr. José Guadalupe García Garza Presidente Municipal de Agualeguas, Nuevo León, mediante el cual informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó comunicar a este H. Congreso del Estado de Nuevo León la licencia por tiempo indefinido aprobada a la C. Armandina Martínez Villarreal, al cargo de Segunda Regidora Propietaria, el cual es aprobado en sus términos y se manda llamar al suplente.

El Diputado Presidente pregunta si hay alguna observación.

No existiendo se procede poner a consideración el sentido y contenido del proyecto de dictamen que fue leído, **Aprobándose por Unanimidad de los Diputados presentes**.

Sentido de la votación:

Hernán Salinas Wolberg	(A favor)
Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez	(A favor)
Héctor Julián Morales Rivera	(A favor)
César Garza Villarreal	(A favor)
Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(A favor)
Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)

Diputado Presidente.- Con esto finalizamos este punto y se pasa al siguiente que es **Asuntos Generales**, si algún diputado tiene tema que tratar sírvase en manifestarlo de la manera acostumbrada.

Diputado Héctor Morales Rivera.- Dip. Presidente tenemos en el haber de asuntos pendientes uno relativo a los límites de los municipios de El Carmen y Salinas Victoria, Nuevo León en el que los mismos llegaron a un acuerdo respecto a los mismos en lo que respecta a la colonia Huertas de San Mario, por lo que le solicito ver la factibilidad de desahogar este asunto.

Diputado Hernán Salinas Wolberg.- Les propongo una mesa de trabajo con los alcaldes de estos municipios para el día 6 seis de mayo a las 10:00 a. m. a fin de que nos expongan la situación y darle la solución adecuada.

Diputado Presidente.- En virtud de no existir más asuntos en lo general, se procedió a la clausura de la reunión, siendo las 10:17 horas del día 18 de abril de 2011.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el Párrafo Cuarto del Artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes

Dip. Hernán Salinas Wolberg

Presidente

Dip. Héctor Morales Rivera

Secretario